

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº 012/01

Salta, 16 FEB 2001 Expediente Nº 19.386/98

VISTO la Resolución Nº 653/00 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Pedro Edmundo RUEDA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería que se dicta en SEDE REGIONAL DE ORAN, a partir del 28 de Noviembre del 2.000 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido por el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Alicia FERNANDEZ, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el Enf. RUEDA tomó posesión de sus funciones el 19 de Diciembre del 2000, según consta a fs. 84 del presente expediente.

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Exclusiva.

Que corresponde dar por terminadas sus funciones interinas en el ante dicho cargo.

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Dar por terminadas las funciones interinas como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva que viene desempeñando el Enf. Pedro Edmundo RUEDA, a partir del 19 de Diciembre del 2.000 en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación exclusiva.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº 0 1 2 / 0 1

16 FEB 2001 Salta. Expediente Nº 19.386/98

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el Enf. Pedro Edmundo RUEDA, tomó posesión como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería que se dicta en SEDE REGIONAL ORAN, el 19 de Diciembre del 2.000.

ARTICULO 3º .- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, Obra Social y al interesado para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal para la continuación del trámite.

img ML

> Lic. Barbaya Hennessy de Sallm Secretaria

Fac. de Ciencias de la Salud

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DECANO